

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, N.º

DIARIO DE TENERIFE

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Biblioteca Provincial

SITUACIÓN GEOGRÁFICA

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N.º: 28º, 28' 30"
Longitude: 16º, 15' 09" W. of Greenwich

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL A)
Latitude N.º: 28º, 28' 30"
Longitude: 16º, 15' 09" O de San Fernando

Laguna

SITUACIÓN GEOGRÁFICA
Latitude N.º: 28º, 28' 30"
Longitude: 16º, 15' 09" O de París

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia. un mes. 2 ptas. trimestre. 7 id. semestre. 13 id. un año. 25 id.
Península española. un mes. 13 id. trimestre. 7 id. semestre. 13 id. un año. 25 id.
Antillas y Extranjero. un año. 32 id. Filipinas. un año. 36 id.
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 15 id.
Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS (PAGO ADELANTADO)

Se admiten en cualquier idioma a 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; a 6, en la tercera, y a 10 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez.
Los anuncios de Sociedades y Corporaciones, que sean de interés para el público sin lucro para ellas, se insertarán gratuitamente; en cualquiera otro caso adeudarán con arreglo a tarifa.
Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.
Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, a precios convencionales.
La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, Jesús Nazareno, 33 y la administrativa, al Gerente, D. J. M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias). Teléfono num. 97

Buenavista English Hotel Port Orotava

Inclusive weekly terms from 35⁰⁰ Billiard & Smoking Rooms. Large Gardens. Perfect Sanitary arrangements (13-1-12 alt p)

Observaciones meteorológicas HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro.	771.25
Termómetro a la sombra.	20.05
Viento.	E.
Fuerza del viento.	1.00
Cielo: parte cubierta.	1.00
Temperatura máxima de ayer.	21.00
Id. mínima de anoche.	17.05
Estado del mar.	Llana.

Cambios hechos hoy

Enero 29

España, 4 div	a	0'00 p 8 P.
Londres, vista,	ptas.	00'00 por £.
— 8 div	>	00'00 >
— 30 div	>	00'00 >
— 90 div	>	00'00 >
París, vista,	>	00'00 >
— 30 div	>	00'00 >
— 15 div	>	00'00 >
Onzas, 4		31'00 p 8 P.
Oro. Centenes, 4		30'00 id.
Libras, 4		32'00 id.
Descuento:		
En el Banco, a 5		p 8 anual.
En la Plaza, de 7 a 8		p 8 anual.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA
Servicio para mañana
Parada: los cuerpos de la guarnición. Jefe de día, el Coronel Comandante principal de Ingenieros D. Tomás Clavijo—Hospital y provisiones, el 3.º capitán del Batallón Cazadores Regional de Canarias número 1 Don Segundo de la Oliva.—Oficiales de vigilancia a las órdenes del jefe de día y Sargentos para la conducción de enfermos y de talla para la Comisión mixta de Reclutamiento, del Batallón Cazadores Regional de Canarias n.º 1 y del 9.º de Artillería de Plaza.—El General Gobernador militar, Madan.—Comunicada.—El Comandante Sargento Mayor, por indisposición, Jacinto Aparicio.

Sección Religiosa

Enero, 29
Santo de hoy.—San Francisco de Sales.
Santo de mañana.—Sta. Martina.

CULTOS PARA MAÑANA

PARRROQUIA MÁTRIZ
Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.
PARRROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.
IGLESIA DEL PILAR
Misas rezadas de 5 y media a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

Efemérides

1502. Entrada en España de Doña Juana la «Loca» y D. Felipe el «Hermoso».

1743. Muere, en París, el cardenal y político francés Andrés Hercules de Fleury, que había nacido en Lodeve, en Junio de 1653.
1782. Nace, en Caen, el afamado compositor francés Daniel Francisco Esprit Auber, que murió el 12 Mayo de 1871.
1820. Muere Jorge III de Inglaterra.
1892. Muerte de D. Manuel García Barzanalla, Marqués de Barzanalla, hombre de verdadera ilustración, que se consagró especialmente a los estudios políticos y de hacienda. Fue presidente de la Academia de Ciencias morales y políticas; figuró en 28 legislaturas como diputado ó senador; fue varias veces ministro de Hacienda, y Presidente del Consejo de Estado y del Senado.

Registro Civil

Enero, 28
NACIMIENTOS
Carmen de la Paz Avila y García.
DEFUNCIONES
Gabina de la Santa Cruz, natural de esta ciudad, 14 años, San Martín, 38.—Fiebre tifoidea.
Angela Fernández y Díaz, natural de esta ciudad, 25 días, Plaza de Weyler, 1.—Falta de desarrollo por nacimiento prematuro.
Gabriel Díaz y Pérez, natural de esta ciudad, 2 años, Costa.—Disenteria.
MATRIMONIOS
José García Pacheco, natural de la Orotava, 53 años, con Benigna Sánchez y Morales, de esta Capital, 46 años.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)
Madrid, 28—7'50 n.
Director DIARIO DE TENERIFE.
El Gobierno ha recibido despachos oficiales de la Capitanía General de Cuba, en los que se confirma la noticia, telegrafiada esta mañana, de la muerte del cabecilla Aranguren.
Este vestía la chaqueta y las botas que llevaba puestas el Teniente Coronel señor Ruiz, el día que fué a conferenciar con él.
Se han dejado esas prendas al cadáver de Aranguren.
Despachos de origen particular dicen que el Capitán General Blanco, ante el Ayuntamiento de Manzanillo manifestó esperanzas de que muy en breve se pueda lograr la paz definitiva de la isla.

te Coronel señor Ruiz, el día que fué a conferenciar con él.
Se han dejado esas prendas al cadáver de Aranguren.
Despachos de origen particular dicen que el Capitán General Blanco, ante el Ayuntamiento de Manzanillo manifestó esperanzas de que muy en breve se pueda lograr la paz definitiva de la isla.

BOLSA
Deuda perpétua, 4 p 8 interior, a 65'10.
Id. id. exterior a 81'15.
Id. amortizable, a 77'25.
Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), a 93'35
Oblig. del Tesoro 5 p 8 con garantía renta Aduanas, a 97'50.

CAMBIOS
Londres, (no hubo operaciones).
París, vista, a 33'15 p 8 P.

Almodóbar.
Madrid, 28—8'15 n.
Director DIARIO DE TENERIFE.
Telegramas recibidos de Nueva York anuncian que el importante diario de aquella ciudad *The Herald* afirma que se ha firmado un Tratado de comercio entre España y los Estados Unidos, en el que se concede a esta República la cláusula de nación más favorecida.

Almodóbar.
Madrid, 28—8'30 n.
Director DIARIO DE TENERIFE.
Se ha celebrado el anunciado banquete de unión conservadora, en obsequio al señor D. Alejandro Pidal y Mon.
El acto ha resultado una verdadera solemnidad.
A él han asistido 530 comensales.
Entre éstos se encuentran el señor D. Francisco Silvela y muchos Diputados y Senadores de las mayorías de las actuales Cortes.
Hay además varias adhesiones importantes.
El señor Silvela ha dicho: Nos

unen las desdichas nacionales. Ante el cadáver del padre, realizan los hijos actos trascendentales. En nuestras discordias, recibíamos y sentíamos golpes recíprocos, pero siempre pensábamos que llegaría el día venturoso de la concordia y de la unión.
El señor Pidal dice estas palabras: «Sólo se unen las abnegaciones; no se unen los egoísmos».

Almodóbar.
(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos, sin su autorización, conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—*El Gerente*)

CRÓNICA

Procedente de Natal y escalas, entró anoche en nuestro puerto el vapor inglés *Inchanga*. Dejó pasajeros y correspondencia; cargó frutos y salió para Londres, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª
Hoy han entrado los siguientes vapores:
Montevideo, alemán; procedente de Hamburgo y escalas. Se proveyó de carbón mineral, víveres y agua y salió para Santos y escalas, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª
Arab, inglés; de Delagoa-Bay, escalas y el Cabo de Buena Esperanza. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Southampton, despachado por los mismos señores.
Esperanza, español, de Garachico. Descargó y cargó frutos y otras mercancías; toma carbón, agua y víveres y sale para el puerto de su procedencia, despachado por el Sr. D. H. Wolfson.
Moorgale, inglés; de Cardiff, con cargamento de carbón mineral para los depósitos de los Sres. Elder, Dempster y Compañía.
Hasta ayer tarde no zarpó de nuestro puerto la fragata de guerra holandesa *Nautilus*.
El vapor inglés *Inchanga* trajo la correspondencia que en Canaria había dejado el *Martin Saenz*.

berme dejado explotar cree que para nada le sirvo ya? En favor de su padre pacifiqué las montañas, ahogué las esperanzas de independencia de mis pobres montañeses; por servir los intereses de su corona tomé una mujer que es mi vergüenza y mi desgracia; para consolidar su dinastía, consentí en hacer en Francia el papel de espía... ¿Qué más infamia? Pero basta ya de contemplaciones y de escrúpulos; prefiero morir como oscuro soldado en el ejército de Carlos Eduardo, rey de Escocia y de Inglaterra, antes que ser general de las tropas mercenarias del Elector de Hannover. El servir a un gobierno que solo sabe traficar con las conciencias y que echa mano para tan viles tratos de hombres como vosotros, conde Greffenshire y Frasses de Lovat, es deshonroso. Os desprecio demasiado para creerlos dignos de entretener más mi atención con vosotros. ¿Estoy loco, es verdad? Pero ¡ah! el loco sanará a su tiempo.
Acabadas sus imprecaciones, salió el anciano conde con la misma gravedad y desdeñosa altivez con que entrara, y su auditorio no se acordó de tan terrible sorpresa hasta después de un buen rato que hubo desaparecido. Fuéronse despidiendo todos con la duda en la mente, y agitados por el terror y la vergüenza, y sin atrever a comunicarse las diversas impresiones que aquella escena les causara.

Sin escuchar más, cogió el joven un paquete de pólvora y un gran puñado de balas y abrió otra vez la ventana.
—Que nadie sepa mi visita—dijo—adios, Katty, rogad a Dios por Carlos Eduardo y por la buena causa.
Y saltó al jardín en seguida, dejando atónita al ama de gobierno.
Una hora más tarde llamaba Dick a la puerta de Galbraith.
—Galbraith,—exclamó,—me habeis dicho que si Carlos Eduardo necesitaba de vos y de los vuestros, que encontraría corazones y brazos decididos; me habeis dicho que si necesitaba un acero leal, que viniera a buscarlos; pues bien, aquí me teneis para recordaros vuestras palabras.
—Yo estoy pronto a cumplir las todas—respondió el montañés con firmeza.—¿Qué sucede?
—Los dragones están acampados en Erenorth, y mañana al amanecer divisareis las puntas de sus sables, porque han de venir a vuestra misma cabaña, conducidos por el lacayouelo a quien castigasteis en el casillo de Aberfoil.
—Al laird de Dueries debo agradecer esa visita, por dos malas vacas que le quité y que a estas fechas están ya digeridas. Por Dios, que sin vuestro aviso me hubiera dejado cazar como un oso enfermo; pero ahora caro ha de costar el viaje a esos malditos de la casaca colorada. Joven, vaya un trago, y ahí teneis mi lecho y mi plaid si quereis dormir mientras yo salgo a avisar a una docena de amigos para la cacería de mañana, que ha de ser buena por vida mía.
Salió acto continuo el montañés, y Dick des-

seis dragones sentados alrededor de una hoguera, y un centinela que con el arma al brazo cruzaba, y se paseaba delante de la improvisada lumbre. Paróse a reflexionar si seguiría su camino, ó retrocedería a la montaña, y al fin se decidió por observar, para lo cual dando un rodeo, entró sin ser visto en casa de su padrino, por las tapias de su jardín, y se aproximó a favor de la oscuridad a la ventana de la cocina en donde solía estar mistress Katty.
Esta se hallaba sola, leyendo con religiosa atención un enorme libro en folio titulado: *Disidencia de los disidentes*, por el Reverendo M. Pembroke. El salto de Dick para colocarse dentro por la ventana, interrumpió su edificante lectura arrojándola un chillido.
—¡Dick! ¿vos por la... ¿qué es esto, Dios mío?
—¡Silencio Katty!—dijo el joven—y responde-me por el amor de Carlos Eduardo, con toda la posible brevedad. ¿De dónde vienen esos dragones?
—De Sterling, ¡malditos sean!
—Chito. ¿Desde cuándo están?
—Llegaron al amanecer, sirviéndoles de guía ese gestoso de Jack, el lacayo de miss Love, de Aberfoil.
—¿A dónde van?
—¿Y quién lo sabe? ¿Quién es capaz de adivinar los proyectos sanguinarios de esos lobos hambrientos?
—Silencio, Katty; ¿nada más sabeis?
—No... digo... me parece que he oído al jefe preguntar a Jack, si le podía conducir al clachán de Gartantán... y habló de Galbraith, de ese famoso caterán...

Ya dijimos hace pocos días que el 1.º de Febrero llegará a esta Capital la sección de Sres. Magistrados que han de ver y fallar los juicios orales de este partido en el presente cuatrimestre.

Los procesos han comenzado a llegar hace pocos días, por lo cual en la mayor parte de ellos no están aun designados los Abogados y Procuradores. Por esto no publicamos íntegra la lista de los señalamientos, que, a pesar de las repetidas y constantes quejas de los curiales y de la prensa, se han seguido haciendo con tal aglomeración, que raro es el día en que no habrá dos vistas, en varios habrá tres, y hasta cuatro hay señaladas nada menos que para el 21 lunes de carnaval. Sistema semejante servirá sin duda para economizar dietas y conseguir que la sección esté todo el menor tiempo posible en Tenerife; pero no puede contribuir a los prestigios de la administración de justicia.

Por hoy nos limitamos a publicar los señalamientos de la próxima semana. Son los siguientes:

Jueves 3.—Causa contra Gregoria Pérez y Pérez, de Santa Cruz, por lesiones. Defensor D. José Manuel Pulido; Procurador D. Romualdo García Panasco. Secretario D. Juan Fernand.

Id. id. Bernabé Lugo Morales, de Güimar, por lesiones. Defensor D. José Manuel Pulido; Procurador D. Lucas Hernández Lecuona. Secretario D. Juan Fernand.

Vienes 4.—Id. id. Ceferina Avila Hernández, de Santa Cruz, por hurto. (No están designados el Defensor y el Procurador) Secretario D. Juan Fernand.

Sábado 5.—Id. id. Juan Ravelo Martín, de la Laguna, por atentado. (No están designados el Defensor y el Procurador) Secretario D. Juan Fernand.

Id. id. Modesto Cordovez, de Santa Cruz, por lesiones. Defensor D. Adolfo Carullo y Frago; Procurador Don Romualdo García Panasco. Secretario D. Juan Fernand.

En atento B. L. M. nos comunicó ayer tarde el Sr. Alcalde que por telegrama del Diputado Sr. Marqués de Villasegura sabía que el proyecto de empréstito municipal había ya pasado a informe del negociado correspondiente en el Ministerio de la Gobernación.

Celebraremos que la aprobación definitiva no se haga esperar.

Según dice a nuestro estimado colega *La Opinión su correspondiente* Madrid en uno de los despachos que ayer publica, se halla ya restablecido de la grave enfermedad que sufrió el hijo del General Weyler.

De todas veras lo celebramos.

Mañana a la una y media de la tarde se celebrará junta general en los salones del *Círculo de la Unión Mercantil* para elegir junta directiva, al mismo tiempo en que se tratarán asuntos de gran y excepcional interés para la vida de la Sociedad interesando en mucho a los Sres. Comerciantes el asistir a la referida junta.

Es segunda y última convocatoria.

Un estimado amigo nuestro tuvo anoche la amabilidad de proporcionarnos algunas noticias referentes a D. Ramiro Aranzabe Estefanía, afirmándonos que tiene una brillante historia militar y es un jefe distinguidísimo.

El Sr. Aranzabe nació en la ciudad de la Habana, en cuya Universidad estudiaba la facultad de Derecho, cuando en 1866 ingresó en la Academia de cadetes de la Habana en la que fué discípulo del entonces capitán y luego General Cassola. Salió Aranzabe de oficial en 1868 é hizo toda la campaña, durante la primer insurrección en los batallones de Alba de Tormes y de San Quintín, en este último con el bravo y milo grado Santocildes.

Posteriormente fué ayudante de campo del General Martitegui y, siendo teniente coronel volvió a Cuba a comenzar la actual insurrección y por méritos de guerra en ella contraídos, fué ascendido a Coronel a mediados del año último de 1897.

Con *La fille de Madame Angot*, hará esta noche su debut en nuestro teatro la compañía de ópera inglesa.

Hoy se han quitado la empalizada y toldos que cubrían la fábrica de la hermosa casa que el Sr. Ruiz Artega ha construido en la calle del Castillo esquina a la de Teobaldo Power.

La Iberia, de Madrid, del día 18, publica una larga lista de los Diputados y Senadores de las actuales Cortes que se habían adherido al proyecto de un banquete en obsequio del Sr. Pidal, entre los que figuran los representantes de esta Provincia Sres. Pérez Zamora y Maldonado Macanaz.

Las compañías de los ferrocarriles de España y la Transatlántica en sus líneas, han concedido una rebaja de 50 p^{ts} en el importe de los billetes de ida y vuelta a todos los Congresistas que acudan al Internacional de Higiene que se celebrará en Madrid en el mes de Abril próximo, y a los individuos de sus familias que les acompañen, esperándose conseguir igual beneficio de los ferrocarriles extranjeros.

Para optar a esta ventaja, bastará exhibir en los despachos de billetes una *carta de identificación*, que remitirá la Secretaría General del Congreso a los interesados que hayan satisfecho previamente en la misma la cuota de *veinticinco pesetas*.

Los efectos destinados a la Exposición de Higiene serán transportados también con un 50 p^{ts} de rebaja, quedando exentos del pago de derechos en las Aduanas y de Consumos en Madrid.

El 18 firmó la reina regente un decreto reformando la plantilla de los ingenieros agrónomos.

Los jurados y supernumerarios del Partido de la Orotava para las causas que allí han de verse y fallarse en el actual cuatrimestre son los siguientes.

JURADOS

Don Manuel León Benítez —D. José M.ª Aguila Guadarras —D. Rafael S. Frias Pérez. —D. Ramón Fernan-

dez. —D. Rosendo Villavicencio. —Don José Padrón Pérez —D. Manuel Carta ya Rodríguez —D. Miguel Hernández Albelo. —D. Santiago Díaz —D. Nicolás Acosta Alonso. —D. Antonio Trujillo Rodríguez. —D. Pedro Díaz Méndez —D. Ignacio Llaena y Monteverde. —D. Melchor Pérez González. —Don Amaro González Regalado. —D. Pablo Oramas Morales. —D. Ismael Izquierdo Díaz —D. Edemón Mascareño y Pérez. —D. Ismael Guardia Hernández. —Don Juan Llanos García —D. Ramón Gómez —D. Antonio Rodríguez Gómez. —D. Luis González Chávez Hernández —D. Donato Regalado Lu.s. —Don Domingo Martínez Navarro —D. Tomás Zerolo Herrera —D. Miguel Fernández del Castillo. —D. Agustín Toste Esteves —D. Eugenio Reyes García. —D. Pedro González Luis. —D. José Romero Castro. —D. José Perera Real. —D. Surtorio Fuentes González —D. Andrés Lorenzo Cáceres Ossuna. —D. Juan Correa Fuente.

SUPERNUMERARIOS

Don Miguel Rodríguez Borges. —Don Pedro Brito Pacheco —D. Agrícola E. García —D. Antonio Sosa Hernández. —D. Antonio Larena Lercaro. —D. Luis Benítez de Lugo.

El Coronel Sr. Membrillera comandante principal de Artillería que fué de este Distrito, hasta hace pocos días, ha sido nombrado director de la fábrica de Trubia.

Con verdadero interés, llamamos la atención de nuestros lectores referente al prospecto que acompañamos con el presente número, titulado: *Tabletas Migranina*, necesarias a cuantas personas padezcan jaqueca neuralgias y demás afecciones de la cabeza.

CURA Y OPERA, SIN DOLOR

El dentista americano A. J. C. Conde, dentista de ilustres familias; de príncipes y emperadores; de hermandades de caridad y eclesiásticos; presidente honorario de institutos dentales nombrado en 1895 por el Congreso médico dental colombiano en Norteamérica, etc. etc. Como especialista ofrece al ilustrado público, curar toda enfermedad dentaria y extraer muelas, dientes y raíces, (sin dolor) por métodos eléctricos y anestésicos usados con gran éxito hasta en los reales palacios, al módico precio de un duro; fortifica y tapa los dientes cariados con oro y porcelana desde 3 a 20 duros; coloca ricas dentaduras de oro y otros materiales, con y sin paladar desde 65 a 300 duros y corrige los defectos de la 1.ª y 2.ª dentición de los niños.

Castillo n.º 17.—Consulta de 11 a 4.

D. Valeriano Santos

Anoche tuvo doloroso desenlace, en la vecina Ciudad de la Laguna, la gravedad que últimamente había experimentado nuestro antiguo y muy querido amigo D. Valeriano Santos y Cámara.

Hombre de gran cultura y de notable erudición, se distinguía especialmente por una excesiva modestia, a veces, casi siempre, tan exagerada, que llegaba a obscurecerse. Cuantos le conocían, sin embargo, cuantos le trataban, pronto se hacían amigos suyos, merced a su gran afabilidad, a su incomparable don de gentes. Por estas condiciones, unidas a la firmeza en sus opiniones y a la consecuencia de sus ideas, logró D. Valeriano Santos ser una de las personas más generalmente estimadas en la vecina Ciudad de la Laguna, quizás el hombre más popular en ella. Esas simpatías que en todos despertaba le llevaron a la Presidencia del casino *El Porvenir*, en la que constantemente ha venido siendo reelegido durante muchos años, hasta el último, en el que, inutilizado ya por su enfermedad, se le nombró Presidente honorario. *El Porvenir* debe a Valeriano Santos muchas reformas importantes y sin disputa haber llegado al floreciente estado que alcanza.

Liberal por convicción, demócrata por temperamento, Valeriano Santos atrajo a su alrededor a los elementos republicanos de la Laguna, que le consideraban como jefe, a quienes presidía en el Comité, quienes le instaron en 1873 para que aceptase ser candidato a Diputado de las Constituyentes, quienes más de una vez le eligieron Diputado provincial.

Excelente como amigo, ejemplar en el seno de la familia, amante como el que más del engrandecimiento de su pueblo, hacía ya algún tiempo que una traidora enfermedad había herido su no común inteligencia, rebelándose con frecuencia la palabra a expresar lo que concibiera en el cerebro; hasta que anoche la muerte, proporcionado descanso a su cuerpo ha dejado en la Laguna un gran vacío muy difícil de llenar. Nosotros que siempre tuvimos la honra de contarnos en el número de los amigos que él distinguía, tenemos la seguridad de que sus hijos y sus parientes todos no dudaran de la viva y sincera participación que tomamos en su dolor.

LOS MENCEYES

ABONA

Ya hemos dicho en los *Tahodios* que Adxona, Mencey de Abona, después de bautizado Gaspar Hernández, era yerno de Inobac Benchoem de Taoro, por su primera esposa Daell ó Mencia Benchoem, y por lo tanto hermano político de Ben-Tahod ó Cristóbal Hernández de Taoro, último Mencey del referido señorío. Este matrimonio, el parentesco

cercano que tenía con su mujer, pues se dice eran primos hermanos y el residir en la Aratúpa a su familia, nos hacen sospechar que el Mencey de Abona fué un aliado fiel del Quehvi de Taoro y no un desidente desleal como lo pinta Viana en su poema de la Conquista de Tenerife, tanto más, cuanto que, para poder someter dicho Menceyato, tuvo el Adelantado que ordenar a Gorge Grimón que con cincuenta escopeteros y ballesteros hiciese un desembarco por la playa de los Cristianos en combinación con otras fuerzas que, atravesando la Cumbre aparecieron en Chasna, hoy Vilaflor, y que comandaban Jerónimo Valdés, Guillén Castellano, Andrés Xnares Gallinato, Francisco Espinosa y Sancho de Vargas.

Parece fueron hijos del Gaspar Hernández y Mencia Benchoem:

1.º Juan Gaspar Hernández, que casó en primeras nupcias con María Díaz Benchoem,—hija de Andrés de Llaena (el primero) y María de Lugo,— la que testó en la Orotava, ante Rui García de Estrada a 4 de Octubre de 1540 folio 200, y dice deja por única hija a Juana Díaz Hernández esposa de Juan Marrero, portugués. En segundas nupcias casó el Juan Gaspar con María Benítez, natural de esta isla; con ella fué vecino de Candelaria y tuvo entre otros hijos a Damiana Hernández, que casó con Mateo de Aday. A este J. Gaspar Hernández debe pertenecer un albalá que hay en la Escribanía de la Orotava en 1542 folio 121 en que nombra a su nieto Andrés Hernández.

2.º Catalina Benchoem, más conocida por Catalina Izquierdo, vivía con su abuelo y tío en Taoro durante la conquista, y probablemente tenía como su madre por nombre indígena Daell, casó con el capitán español Fernán García Izquierdo del Castillo, y su descendencia queda hecha en los *Tahodios* (1)

3.º María Gaspar, casó con Pedro Delgado, el viejo hermano de Juan Delgado—indígenas de Tenerife apadrinados por los canarios de este apellido.— El Pedro testó ante testigos a 7 de Julio de 1556, elevándose a documento público y protocolizándose en el mismo año en la Laguna ante Juan Núñez Jaimes folio 552: Hijos: Pedro Delgado (el segundo), que casó y dejó mucha sucesión en Güimar y Candelaria, y Ana

(1) Un descendiente de esta familia, el Notario Eclesiástico D. Luis García Izquierdo del Castillo, en la información de nobleza que hizo ante el Licenciado Lucas de Rodas y Rivero, Teniente General de Tenerife, después de presentar probanzas y testigos se expresaba así: «De manera que es sin duda ser yo descendiente de Estirpe y Casa Real y por esto ser hombre noble notario, caballero, hijo-dalgo, pues para serlo basta serlo de dicha Estirpe y descendiente de hombre tan caballero como lo fué el dicho capitán Fernán García del Castillo, que por ser de esta calidad mereció en el principio de la conquista de esta isla, casarse con hija de los Reyes más principales de ella, y por esta propiedad y ascendencia y atendiendo a ella. Su Magestad el Rey Nuestro Señor Don Felipe Segundo, de este nombre, que este en el Cielo, hizo merced de presentar en la Iglesia Catedral de estas islas, a dos tíos míos de dicha descendencia: a él uno que fué el Doctor Don Fernando Díaz por arcediano Tesorero de dicha Catedral, y el Doctor Castillo por Canónigo de ella, y ambos a dos oficiales que fueron de la Santa Inquisición.»—2 de Octubre de 1614. Agustín de Mesa, Escribano.

CAPÍTULO XVII

PRIMERAS HOSTILIDADES

Mientras que se agitaban tantas intrigas en el norte de Escocia y los jefes de los clanes hacían causa común para el triunfo de los ambiciosos proyectos del joven pretendiente, la corte de Londres, descuidada en la apariencia, no perdía un momento de vista la marcha progresiva del movimiento que amenazaba estallar a cada paso. Por mucho tiempo creyó prudente el gobierno evitar el tomar medidas represivas, dando margen a los conspiradores para creer que no tenía noticia alguna de sus proyectos; pero la desaparición de Francia del heredero de los Estuardos, el continuo cruzar por las costas de un buque sospechoso, probaron al ministerio la imposibilidad de contemporar, y precisión de recurrir a medios energéticos, para sofocar con tiempo el fuego que pudiera encenderse y convertirse en incendio devastador é inextinguible.

Varios regimientos recibieron simultáneamente la orden de encaminarse a las montañas del Oeste, siendo la marcha tan precipitada, que llegaron a sus destinos antes que las autoridades civiles de los cantones tuviesen noticia alguna.

Fácil es comprender cual sería el asombro y la cólera de Dick, cuando volviendo una noche de sus excursiones a la montaña, vió delante de la casa del baifo un puesto avanzado de cinco ó

pues de un buen rato de profunda meditación, tomó un sorbo de expirrituoso licor, y se tumbó sobre las hojas secas.

A la mañana siguiente, en efecto, entraba un destacamento de veinte dragones guiado por Jack en el desfiladero que de la llanura conducía a la morada de Galbraith. Cuando llegó la partida a terreno escabroso, dividióla el sargento comandante en tres pelotones iguales, que hicieron veces de vanguardia, cuerpo de ejército y retarguardia. Con la habilidad y el valor de un militar consumado, colocóse a la cabeza del primer pelotón, llevando a su lado al gulo, el listo mozalbete del castillo de Aberfoil.

—Mucho habia oído elogiar, mi sargento, la valentía de los soldados del rey Jorge—decía Jack—pero a fé que no los creía tan temerarios y tan locos que fueran a buscar al jabali en su propia madriguera.

—Los soldados del rey Jorge, señor vocinglero—replicó el militar—lo mismo temen el colmillo del jabali que el dardo de la víbora, y si no quieres que te soflee con el cinturón echa un punto a la lengua y anda sin mirar atrás.

—No, no,—repuso Jack en tono de burla—bien está el cinturón en su puesto, y no os molestéis en quitároslo, porque para tocarme al pelo, ya es menester que andéis listo, señor canjejo.

Encolerizado el sargento metió espuela al caballo para cazar al insolente diablejo; pero fué trabajo perdido: en un instante se encaramó por las rocas y cuando estuvo seguro, se puso a hacer gestos y cubriolas.

No hizo alto el conde en la fanfarronada de la altiva dama, y continuó en estos términos:

—Supongamos que lord Lovat, nombrado gran escudero de Jorge II, decidirá la victoria en favor nuestro.

El orador fué interrumpido por un codazo que le dió el jactancioso jefe de los cinco hombres, diciéndole por lo bajo:

—Y a mí no me vendría mal el cargo de gran copero, y a mi hijo...

No quiso oír más el conde de Greffenshire, é impaciente ya, cambió de sitio, para evitar los aportes de su insaciable majadero vecino, y continuó:

—Supongamos que pudiéramos atraer a nuestra causa a muchas personas de tanta valía como vos; pero, ¿quién responde del conde de Aberfoil? Verdad es que está idiota, pero aún es acatado y venerado su poderoso nombre en las montañas, son inmensos sus dominios, colosal su fortuna, infinitos sus vasallos. Por más que hagais, señora condesa, no disponéis libremente todavía de las bienes de vuestro esposo, y estais muy distante de gozar de la misma influencia que él. Y lo cierto es que el conde de Aberfoil estorba particularmente a Jorge II.

Apenas fueron pronunciadas estas palabras se oyó en la estancia inmediata un gemido y ruido de pasos precipitados. Casi al mismo tiempo, apareció en el umbral el anciano conde de Aberfoil, quien con los brazos cruzados sobre el pecho y la cabeza erguida, exclamó:

—¡Ah! ¡ah! hijo del hombre por quien abandoné mi causa, deshonrando mi nombre y vendiendo a mi patria! ¿Le estorbo por que después de ha-

Delgado, mujer de Pablo Pérez, sin hijos.

4.º Elvira Hernández, que casó con Juan Romano, indígena de Canaria ó Tenerife; e la testó en la Laguna ante Juan del Castillo en 1550 y dejó hijos.

Casó en segundas nupcias el Mencey de Abona con Catalina Francisca Zapata, también viuda y con hijos, (la que en documentos antiguos llaman la Infanta Zapata) y parece fueron hijos de este matrimonio.

5.º Catalina Gaspar, confundida con su media hermana Catalina Bencomo, casó primero con Alonso González de Güimar, y después con Rodrigo Pérez, de los güanches mas principales, ambos compraron en 1567 un sepulcro en el Convento de San Lorenzo de la Orotava. Testó la Catalina Gaspar dos veces en la Laguna; la primera ante Sancho de Utrata a 6 de Septiembre de 1579, folio 11.º y la segunda ante Bernardino de Madrigal a 10 de Febrero de 1589, por poder que ella le había conferido á su hijo Francisco. Fueron hijos del primer matrimonio pues del segundo no quedó sucesión, Francisco, Margarita, Francisca, Gaspar, Marcos, Salvador, Antón, Alonso é Isabel González.

6.º Ana Hernández. Nada sabemos en concreto de esta hija del Gaspar que quizás murió joven y soltera.

Testó el Mencey de Abona dos veces: la primera en la Orotava, ante Diego de Audrada en 1514 folio 538, «para pasar á Berbería», y la segunda en la Laguna, ante Alonso Gutiérrez, á 4 de Octubre de 1527 folio 529 y señala por su sepultura la iglesia conventual de San Lorenzo de la Orotava y deja por sus albaceas testamentarios, primero á su yerno Alonso González de Güimar; segundo á su hija Elvira Hernández; y tercero á su entenada Juana, hija de su mujer y de su primer marido—que no nombra.—En el referido testamento nombra á su primo Francisco Martín y hace un legado á su sobrino segundo Francisco (nieto de su hermano Francisco Hernández é hijo de otro Francisco Hernández (hijo del anterior) dice que es obligado á pagar ciertos maravedices á Nuestra Señora de la Guadalupe, por sus hermanos Juan de las Casas Mariana y Catalina, y por su propia hija Ana,—que parecen eran difuntos—.

Los hermanos del Mencey de Abona fueron Pedro Bueno, Francisco Hernández, Constanza Teyde, Mariana y Catalina Hernández. La Constanza se dice fué ahijada de bautismo del Adelantado. Perdigón, en su to. 1.º, sobre los Apellidos Canarios 1869, cita la data de la Constanza Teyde, en el Libro 3.º de Datos Originales cuaderno 27, folio 31. Por último, diremos que el dicho Mencey fué tutor de sus sobrinos menores, hijos de su antedicho hermano Francisco, y otorgó como tal, dos escrituras en la escribanía de la Orotava en 1521. Sus datas se hallan en el Libro 1.º original, cuaderno 11, folio 7; Libro 2.º original, cuaderno 10, folio 53, y Libro 1.º por testimonio, folio 311.

LEANDRO SERRA y MORATÍN.

CORREO DE HOY

(NOTICIAS DE LA PRENSA)

Madrid 18.—No ha producido impresión en Cuba el Manifiesto del Sr. Romero Robledo.

La declaración hecha por el Sr. Silvela de que respetaría la autonomía si llegase al poder, ha arrebatado la esperanza á los que confiaban en que el régimen autonómico sería derogado al caer el partido fusionista.

Nadie cree que el Sr. Romero Robledo pueda ocupar el poder, y esta ha sido la causa de que no se hayan concedido al Manifiesto los honores del cementerio.

—Despachos de Cuba dicen que los elementos agitadores, con el propósito de mantener las esperanzas de los que

simpatizan con la insurrección, han hecho circular rumores de que habían es tallado desórdenes en Madrid, dimitiendo Sagasta y constituyéndose un gobierno conservador.

Nadie en la Habana ha dado crédito á esta noticia.

Se ha publicado en la Habana una hoja clandestina, diciendo que los corresponsales de «El Imparcial» y el «Heraldo de Madrid» por servir al gobierno habían quitado importancia á los sucesos ocurridos en la Habana.

—El periódico norteamericano «New York Herald» dice que son culpables de un crimen de lesa patria los periódicos exaltados de España y los Estados Unidos que con sus artículos tienden á promover un conflicto.

Afirma que España ha probado que obra de buena fe y es imposible retroceder en la política conciliadora que nos ha de llevar á la paz.

En Washington abundan las impresiones optimistas.

—Hábase de que en casa del señor general Martínez Campos han celebrado una conferencia este general y los Sres. Silvela y Gamazo.

En los círculos políticos se concede gran importancia á esta conferencia.

—El Sr. Moret ha visitado al Sr. Sagasta, con el que ha conferenciado durante cinco cuartos de hora.

Se asegura que en esta entrevista el señor Moret ha dado cuenta al jefe del gobierno de que tiene reunidos todos los antecedentes para concertar el trato de comercio con los Estados Unidos.

Otros dicen que le ha participado las instrucciones dadas al señor general Macías.

Madrid 19.—Los carlistas aseguran que no solo no tienen pensado aún unirse con otro partido para la lucha electoral, sino que pueden asegurar que no se unirán a nadie.

Los republicanos sensatos dicen que no están dispuestos á formar coalición con los romeristas.

Por lo tanto, no tiene efecto ninguno la afirmación de los romeristas que dijeron se unirían con cualquiera en las elecciones.

El Mensaje que á la Regente dirigen los romeristas dice así:

«Señora: Los senadores y diputados que suscriben, ejercitando el derecho que les concede la Constitución del Estado, acuden á V. M. para exponerle la necesidad de que el gobierno reúna las Cortes ante el riesgo por que atraviesa la integridad nacional».

La autonomía constituye un hecho tan trascendental, que la historia no registra otro igual realizado sin el concurso de las Cortes.

El propósito de los firmantes des carta toda idea de exigir responsabilidades por la infracción constitucional cometida y mucho menos mereciendo la aprobación real.

Nosotros, monárquicos convencidos, separamos de nuestra conducta la discordia afirmando el derecho.

Las actuales Cortes tienen autoridad moral para discutir las cuestiones planteadas en Cuba.

Otras cortes se encontrarían en situación desfavorable para dar autoridad á sus deliberaciones.

Los monarcas españoles rodeáronse siempre de los representantes del pueblo para resolver los asuntos excepcionales.

En el mensaje se hace historia de lo ocurrido después en las Cortes españolas.

Se habla de la guerra civil de los siete años para demostrar que funcionaron las instituciones representativas sin trabas ni dificultades.

Que hoy se impone la apertura de las Cámaras para tratar cuestiones que afectan á la integridad de la patria.

«Aunque tengán las nuevas Cortes—dice—á auxiliar la acción del gobierno es necesario proclamar la legitimidad de la guerra y los sacrificios realizados, y justificar que nos asiste la razón para pedir la apertura.»

Se condena en el Mensaje que el go-

bierno busque la paz mediante concesiones falsamente miradas por los rebeldes y por los extranjeros, que miran la autonomía como signo de extenuación de las fuerzas nacionales.

En dicho documento se sigue diciendo:

«Nos afirmamos en la creencia de que con la autonomía no se conseguirá la paz, pero que se comprometerá, en cambio, la paz peninsular.»

«Todo induce á creer que aumenta la insurrección, lo cual supone nuevos sacrificios de hombres y dinero para que se restituya la guerra al estado en que estaba antes de decretarse la autonomía.»

«Ante estas graves eventualidades, por amor á la patria y á la monarquía, formulamos esta petición.»

«Sirven de excusa á nuestro temor el afán que tenemos de aligerar á la Regencia de la tristeza de ver abatida la bandera que llevó á América el génio de la raza española.»

«No se nos ocultan las dificultades que se opondrán á nuestra súplica.»

«Discúlpansen el cumplimiento del deber y el juramento que prestamos al recibir nuestra investidura.»

Madrid 30.—«El Progreso» dice que esta es la ocasión de enviar á Filipinas ó reformas ó muchos hombres para prevenirse contra futuras contingencias.

Con lo primero se logra la paz, con lo segundo viene la muerte, la ruina y quizá la deshonra.

—«El Liberal» dice:

«Compadezcamos á los revoltosos de la Habana, pero conviene vigilarlos.»

«Creían que iban á hacer insoluble el problema de la autonomía y lo que han hecho ha sido amplificarlo.»

—Telegramas de Manila dicen que se trabaja activamente para sofocar el poco resto de rebeldía que queda en el centro de Luzón.

—Ha sido nombrado comandante del «Colón» D. Adolfo Contreras, del «Carlos V» D. Emilio Martínez y de otro buque de la armada D. Miguel Baza Brú.

«El Liberal» elogia á Cataluña en sus relaciones con la gran Antilla.»

Dice que es una tierra práctica que luchó cuanto pudo mientras duró el tiempo de la controversia.

Hoy acepta los hechos consumados. Probando una vez más, su sentido de la realidad, envía á un delegado á la gran Antilla encargándole de tratar la cuestión arancelaria con el gobierno cubano.

Así es como trabajan y como obran los pueblos á la moderna.

—Es inexacto que el general Blanco pida que se envíen jefes y oficiales de infantería.

—El decreto de disolución de las Cortes no se publicará hasta el día 3 de Febrero.

—«El Imparcial» publica hoy un artículo, en el cual reconoce que la situación de Cuba ha mejorado mucho para España.

Aconseja después al gobierno de la Península que vigile y guie los actos del gobierno insular.

—En el Senado de Washington se ha presentado una proposición para que se le asignen 5.000 dollars al ministro americano cerca de la «República cubana».

La proposición ha quedado pendiente de discusión.

—Dicen de Budapest, que varias sociedades literarias se han dado cita para festejar el éxito colosal que ha obtenido el drama de Echegaray «Mancha que limpia», traducido al húngaro.

Envían los literatos de aquel país una entusiasta felicitación á Echegaray, rogándole que enriquezca el teatro húngaro con traducciones de las obras de quien es honra del teatro español.

Las representaciones de «Mancha que limpia» cuentanse por llenos.

—El fiscal del Tribunal Supremo ha ordenado al fiscal de la Audiencia de Madrid que formule una denuncia al Juzgado de guardia, de cuanto revelado por el anarquista Martón, se ha publicado en la prensa.

En el escrito, que es extenso, se incluyen números de «El País, El Nuevo Régimen» y «El Progreso», denunciando crueldades cometidas con los sujetos presos por el crimen anarquista de la calle Cambios Nuevos de Barcelona.

En el escrito ordénase la comprobación de las denuncias, y en el caso de ser inexactas, el procedimiento contra los periódicos que las acogieron.

—«El Heraldo» dice que la demora en la entrega á la Reina del mensaje del Sr. Romero Robledo, se debe á que los señores Castellano y Linares Rivas se inclinan á firmarlo.

Gestiónase también que lo firmen El-duayen, Navarro Reverter, el duque de Tetuán y otros exministros.

Madrid 21.—Los periódicos del oposición dicen que la importancia que se ha dado á la presentación del cabeçilla Massó obedece al deseo de influir á la corona para disolver las Cortes, cosa que antes se veía difícil, porque Sagasta no sacaba el decreto en la fecha que quería, como lo demuestra la infinidad de plazos en que se anunció la publicación.

Añaden dichos periódicos que Massó se ha presentado á los nuestros para vengarse de su tío, con quien tiene resentimientos particulares.

—Se ha confirmado la unión de los Sres. El-duayen, Castellano, Duque de Tetuán, Romero Robledo y Linares Rivas, quienes lo harán público en las próximas elecciones.

—«El Nacional» publica un artículo titulado «Mascaradas», en el que se ocupa del cabeçilla Massó.

Dice que el hecho de mandar solamente 100 hombres, indica que se encontraba desprestigiado y nada significaba en la guerra de Cuba. Era capitán, pero cometió tales fechorías, que los suyos formáronle consejo de guerra, y si se le perdonó la vida fué por su parentesco con el vicepresidente de la República Cubana.

Dice «El Nacional» que otra cosa sería si Covín se dedicara á conquistar á los pájaros de cuenta que tienen su jefatura en las Villas.

Añade que estamos frente de una nueva comedia del gobierno, que trata de jugar con fuego. Se ha secuestrado la voluntad de la corona y se ha procurado mantener dicho secuestro, con estas á su credulidad.

Asociar á Aguirre y á Chacón á esas falsas burdas, es provocar al ejército para que castigue tantas mentiras.

—Leyendo el segundo párrafo del telegrama que hoy manda Blanco, díjase nos si ha llegado el caso de temer por sus facultades mentales.

—El gobierno desmiente que posea un telegrama hablando de la disolución de la junta filibustera de New York.

Solo sabe que existen disidencias en la junta, lo que se prueba con la carta dirigida á Extrada Palma.

—El teniente general Sabas Marín «añadó ya ayochecido al Sr. Sagasta, mediante una tarjeta, pues encontrándose en Consejo, no pudo verle.»

—Los ministros del ultimo gobierno conservador califican la aptitud adoptada por el Sr. Pidal, como una disidencia dentro del partido, aunque no tan grave como la de Romero Robledo, que,

sin causa alguna, arrastró tras de sí 112 representantes que se creyeron llegar á ser poder en aquel momento.

ANUNCIOS PREFERENTES

JUAN CULLEN HERNANDEZ, Procurador San Francisco 89. Se hace cargo de la administración de fincas en esta Capital, cobro de cuentas, espedientes y negocios de todas clases.

SE VENDEN VARIOS MUEBLES, Entre ellos una mesa de comedor para doce personas. Calle de la Laguna, núm. 99. (24-1)

SE VENDEN LAS CASAS SAN JUAN Bautista núm. 11, y Pilar, núm. 39.—Darán razón San Francisco de Paula, número 1. (22-12)

VINIERON YA LAS TAPAS DE 1897 para encuadernar la revista ilustrada «Blanco y Negro», y se hallan de venta en la Administración del DIARIO DE TENERIFE, Castillo, 61, bajos, al precio de 250 pesetas.

BICICLETA

Se vende una máquina de carrera en carretera, marca Humber, en 400 ptas. para más informes dirigirse Luz 30 (29-1-25)

Grand Lawn Tennis Tournament

An open tournament under the management of the «Las Palmas Lawn Tennis Club» will be held on their courts during Carnival commencing 19th February.

Prizes to the value of £45. For all information apply to the secretary.

E. A. Mansell, Esq. Cl.º Miller & Co. (17-1-30) Las Palmas.

IMPORTANTE

En el acreditado GABINETE FOTOGRAFICO de J. Gutiérrez, se hace toda clase de trabajos de fotografía, con una considerable baja en los precios. 5, CONSTITUCIÓN, 5 (27-1-8)

OBRA NUEVA

RUIZ DE PADRON Y SU TIEMPO

INTRODUCCIÓN A UN ESTUDIO SOBRE HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE ESPAÑA

por DON MIGUEL VILLALBA HERVÁS De 1807 á 33.—Un tomo en 8.º, con fotografías.—Pesetas 2 50.

DEL MISMO AUTOR: Una década sangrienta (DOS REGENCIAS)

De 1813 á 43.—Un tomo en 8.º, Pt.º 3.

Recuerdos de cinco lustros D.º 1843 á 68.—Ptas. 3.

Librería de A. Delgado Yumar, Santa Cruz de Tenerife, San Francisco, 2.

LA LINDA

ALMACEN DE NOVEDADES PARA SEÑORAS Y CABALLEROS

MANUEL RALLO

14, CASTILLO, 14

Galones de seda y pasamanería, cintas de seda, golillas, flores, plumas, sprit, peinillos, peinetas y horquillas carey, polveras, abanicos, cinturones, corsés, pañuelos hilo, telas de seda y de lana, crespón inglés, mantos para luto, casimires, bastones, cuellos, puños, botonaduras, camisas, camisillas y calzoncillos en lana y algodón, calcetines, guantes, corbatas, sombreros, etc., etc.

Perfumería, telas para muebles, alfombras, lienzos de hilo, esponjas, cepillos para ropa, para uñas, para el pelo y para dientes, cestos con flores y otra infinidad de artículos (2 8)

MOSAICOS HIDRAULICOS INCRUSTADOS

ORSOLA, SOLÁ Y COMPAÑIA--BARCELONA

Proveedores de la real casa.—Medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888.

En la Exposición Universal de París de 1890, la única Medalla de oro acordada á la fabricación de Mosáicos hidráulicos, fué concedida á nuestros productos en competencia con los de las demás naciones del mundo.

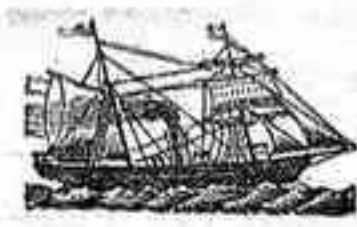
Fábrica la más importante de España, la que cuenta con mayor número de dibujos y existencias, y la que ha logrado una fabricación más perfeccionada.—Pavimento el más durable y consistente que se conoce; lo garantizan 14 años de constante éxito.—Fabricación de objetos de cemento y granito.

PRODUCCIÓN ANUAL: 4.500,000 PIEZAS

Para pedidos dirigirse á su representante en estas islas, don J. M. Ballester, Sta. Cruz de Tenerife, Castillo, 61, donde se pueden ver catálogo y tarifa de precios.

Reducción de precios desde el día 1.º de Agosto de 1895.

Vapores con registro abierto



Forwood Brothers & Co's
Line of Steamers

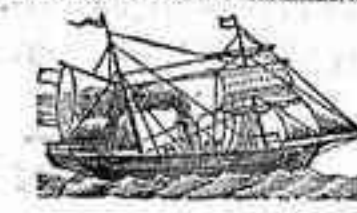
PARA LONDRES VÍA MADEIRA

Saldrá el 5 de Febrero el hermoso vapor frutero

TETUAN

Admite carga y pasajeros.

Agente, H. Y. WOLFSON Marina 1.



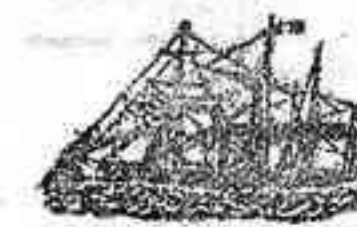
VAPORES TRASATLANTICOS
DE HIJO DE J. JOVER Y SERRA

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE
El vapor de gran marcha

J. Jover Serra

Saldrá el 15 de Febrero.
Admite carga y pasajeros

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES



Société générale de transports maritimes
À VAPEUR

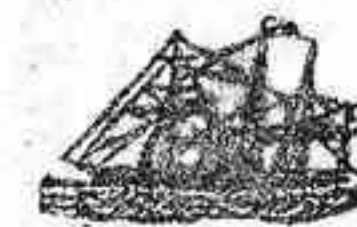
PARA MARSELLA DIRECTAMENTE

Llegará a este puerto el 3 de Febrero el magnífico vapor

ITALIE

Este vapor admite pasaje para Barcelona con trasbordo en Marsella.
Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES



VAPORES TRASATLANTICOS
DE F. PRATS Y C.^a

(Sociedad en comandita)

Para Puerto Rico y la Habana

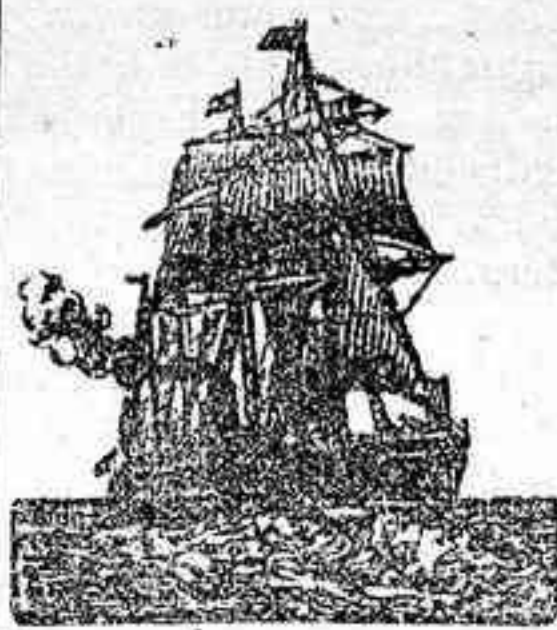
El vapor español de gran velocidad

Juan Forgas

deberá llegar a este puerto el 6 de Febrero de 1898.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hijos de Juan Yanes.



SHAW SAVILL & ALBION

VAPORES CORREOS INGLESES

Para Plymouth y Londres

El vapor inglés

Matatua

Llegará a este puerto el 5 de Febrero.
Tiene hueco para 30 toneladas de carga sobre cubierta.

Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.



THE UNION STEAM SHIP COMPANY
PARA SOUTHAMPTON

El magnífico vapor

TROJAN

saldrá de este puerto el 3 de Febrero.

Admite carga y pasajeros.

Tiene hueco para 100 toneladas de carga.

Agentes, Hamilton y Compañia.



Compagnie Générale Transatlantique

PARA VENEZUELA, COLOMBIA,
COSTA RICA, CURACAO Y TRINIDAD

Saldrá de este puerto el 15 de Febrero el hermoso vapor

Fournel

Admite carga y pasajeros de 3.^a clase.

Agentes, HARDISSON FRERES.



LA VELOCE
NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Curacao
Sabanilla, Cartagena, Colón y Puerto Limón

El hermoso vapor de 4.500 toneladas

Duchessa di Genova

Llegará a este puerto el 6 de Febrero.

Admite carga y pasajeros.

Nota.—No se admitiran notas de embarque ni se expediran pasajes después del día 5

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.

CHARGEURS REUNIS
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA



PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El magnífico vapor de gran porte.

Corsica

Saldrá de este puerto el día 31 de Enero.
Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Saldrá el 19 de Febrero el hermoso vapor de gran marcha

Pampa

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
Hardisson Hermanos.

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD A DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, a las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antierética, antisifilitica, antiparasitaria a MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua, resulta aún MUY superior a las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr HARDY, químico ponente de la Academia de Medicinas de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y el minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo a los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inventeradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas explicativas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

PIANOS—PIANOS

Pídanse los de la acreditada marca

JUAN AYNE

construidos exprefeso para las Canarias.

FERNANDO VII 51, 53 y Call 22, BARCELONA.

Instrumentos, Música y Harmoniums.

HE MANDADO POR AIBAF

POCO ME RESTA SUFRIR

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Santa Cruz de Tenerife, Droguería de D. L. Fripes, calle del Norte, 4.—2 pesetas bote. (3-97)

A. Vandewalle

27 CASTILLO 27

Hace saber al público que ha recibido un completo surtido de mármoles de Carraca, para lápidas de sepulcro y tapas para toda clase de muebles, baldosas para pavimentos, etc. etc. (13-1)

TAPAS DE 1897

para encuadernar la revista

BLANCO Y NEGRO

De venta en la Administración de este DIARIO, Castillo, 61, bajos. Precio, 2'50 pesetas.

¡Gran ocasión!

Encontrándose en esta población el acreditado fabricante de artículos de metal dorado de Lucena, Pedro Espejo ofrece al público su establecimiento que por muy pocos días tendrá abierto con los siguientes artículos a precios sumamente equitativos.

Candeleros y Candelabros de todos tamaños, lámparas de arañas, atriles, incensarios con novetas, crucifijos de todos tamaños, cruces parroquiales, acetres é hisopos, pebeteros, campanitas de altar y palmatorias de varias clases. Todo propio para las iglesias.

También hay un buen surtido del mismo artículo para casas particulares.

Escribanías, palmatorias, almireces, candeleros, buveros, sahumerios, etc., etc.

Gran variedad en juguetes para niños.

Se garantizan todos estos artículos por su buena pimentación.

Se recibe en cambio toda clase de metal, plata, cobre y estaño viejo.

Calle de la Candelaria, número 31, accesoria, próximo a la plaza de la Constitución. (4-1)

GACETA DE LA BOLSA

REVISTA FINANCIERA SEMANAL

Información bursatil diaria

GUÍA PRÁCTICA DE LOS CAPITALISTAS

Oficinas.—Tetuán 19.—Madrid

Suscripción: 5 pesetas trimestre en toda España. Pago adelantado.

O denes de compra y venta de valores al contado sin otra comisión que el corretaje del Agente de Cambio, ó sea una peseta por cada mil.

Consultas gratuitas para los suscriptores sobre valores y operaciones de Bolsa.

Estómago + Hígado + Vejiga

LAS GRAJEAS

CUASINA ADRIAN

UN REMEDIO SOBERANO

CONTRA

Las Enfermedades del Estómago, Falta de Apetito, Dispepsia, Estreñimiento, Anemia, Debilidad general, Enfermedades del Hígado, Cólicos hepáticos, Cólicos nefríticos, Cistitis, Catarros de la Vejiga, etc.

En esta Capital, Farmacia de Rodríguez Núñez

Sombrerería

DE

PÉREZ Y BAUTE.

Al establecer esta casa en la Capital de Canarias, tenemos la satisfacción de ofrecer al público extenso y variado surtido de sombreros, gorras, cachuchas, boinas, cascos de fieltro, toquillas, badanas, farros, y cuanto pertenece al ramo de SOMBRERERÍA; que estamos recibiendo de las principales fábricas del Reino y del extranjero.

Nuestros activos correspondientes de los más importantes centros de Europa, nos sirven oportunamente para cada estación, todas las clases de sombreros, que imponen la moda y el buen gusto.

En los talleres de la misma SOMBRERERÍA, se confeccionan sombreros, con esmero y prontitud, bajo la inteligente dirección del maestro sombrerero D. Juan Pérez Jorge, nuestro socio industrial.

44, CASTILLO, 44. (22-1)

AVISO

En el Establecimiento de Vicente Galvan en la calle de Santo Domingo num. 24 se acaban de recibir la nombrada Longaniza de Salamanca al precio de costumbre y Turrónes á ptas. 1'50 la libra. (22-1)

Doña Elisa Martinez

Profesora en partos, examinada y con título, se ofrece a este público. Domicilio, Santo Domingo, 11. Santa Cruz de Tenerife. (10 11 m. p.)

G. BAUDET

9 - SAN FRANCISCO - 9

Por 10 días

GRAN REALIZACION DE ARTICULOS.

IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ

REGENTE, MANUEL F. GARCÍA

Castillo, núm. 56 y Teobaldo Power, núm 6